

## 28036 - Literatura española contemporánea I

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2020/21

**Asignatura:** 28036 - Literatura española contemporánea I

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:** ---

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos. Esta asignatura pretende la formación específica del estudiante en el conocimiento crítico de la literatura española de los siglos XVIII y XIX con el apoyo de obras literarias de gran relevancia. El programa se ordena con un criterio diacrónico y se estudian movimientos y géneros a través de una serie de textos de lectura obligatoria. El concepto de campo literario, la consideración del escritor como pieza clave de la creación, las circunstancias y modos de difusión de los textos, la recepción, la relación de la literatura con otras artes, son aspectos que, sin olvidar los estilísticos y estrictamente filológicos, guiarán el estudio de las obras literarias.

Por ello, los objetivos generales de la asignatura son: 1) ofrecer al estudiante una visión detallada de los grandes movimientos culturales occidentales de los siglos XVIII y XIX y un estudio diacrónico de los principales autores y obras de la Literatura española en ese contexto. 2) despertar el interés por la literatura en sí misma como creación artística y en su relación con otras formas artísticas. 3) conocer las herramientas filológicas y las nuevas tecnologías aplicadas a la disciplina.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

"Literatura española moderna y contemporánea (I)" se inscribe en el elenco de asignaturas de carácter obligatorio específico referidas a la materia de Literatura española dentro del Grado de Filología Hispánica, tercer curso. La asignatura ofrece una visión de conjunto de la Literatura española de los siglos XVIII y XIX en sus distintos movimientos y corrientes; pretende familiarizar al alumno con los conceptos de periodización y con los conceptos historiográficos que le permitirán ubicar los grandes textos literarios históricamente.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes que cursen la asignatura de "Literatura española moderna y contemporánea (I)" han de poseer unos conocimientos previos específicos de Historia de la Literatura Española, haber realizado algunas lecturas de literatura española, y haberse formado en técnicas de análisis y comentario de textos literarios. Asimismo, han de tener interés por la lectura y cuidar la exposición oral y escrita, expresándose en un castellano correcto en su léxico y en su sintaxis y con una terminología adecuada.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE6 Capacidad para interpretar y valorar las principales corrientes y tendencias de la Literatura española moderna y contemporánea de los siglos XVIII y XIX.

CE8 Capacidad para analizar la evolución histórica de la literatura en lengua española.

CE12 Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis literario.

CE17 Capacidad para evaluar críticamente el estilo y el contenido de un texto literario.

CE19 Capacidad para realizar análisis y comentarios literarios en perspectiva histórico-comparativa.

CE23 Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CE24 Capacidad para identificar problemas y temas de interés filológico y evaluar su relevancia científica y social.

CE25 Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.

CE26 Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

CG8 Capacidad de manejo de fuentes bibliográficas.

## 2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

Manejo riguroso de las fuentes bibliográficas necesarias para el estudio de la literatura de los siglos XVIII y XIX y evaluación crítica de dicha bibliografía.

Conocimiento histórico y crítico de las principales corrientes y tendencias de la literatura española de los siglos XVIII y XIX.

Análisis de la literatura española de los siglos XVIII y XIX en su devenir histórico.

Aplicación de las técnicas y métodos de análisis literario a los textos de Literatura española de los siglos XVIII y XIX.

Evaluación crítica del estilo y contenido de los textos de Literatura española de los siglos XVIII y XIX.

Análisis y comentario de textos literarios de los siglos XVIII y XIX desde un planteamiento histórico y comparatista.

Identificación de problemas y temas de interés filológico en el ámbito de la literatura española de los siglos XVIII y XIX y evaluación de su relevancia científica y social.

Interrelación de la literatura española de los siglos XVIII y XIX con otras disciplinas académicas y artísticas.

## 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El alumno será capaz de ubicar las principales obras de la Literatura Española de estos siglos en un correcto contexto histórico y artístico. También será capaz de analizar el estilo de las obras literarias del periodo y de establecer interrelaciones con otras disciplinas.

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

#### I Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

**Examen:** el alumno responderá por escrito un tema o parte del tema del programa (50%). En el mismo ejercicio deberá resolver varias cuestiones breves sobre las lecturas; también podrá proponérsele uno o varios textos literarios, testimoniales o críticos para evaluar su grado de comprensión teórico-práctica de la asignatura (20%). En todos los casos se valorarán: la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos, de las lecturas obligatorias y de la bibliografía utilizada; las referencias a otras lecturas no obligatorias; la claridad y precisión en la exposición y la corrección en el lenguaje. Es necesario obtener en esta prueba un 4 sobre 10 para promediar la nota final.

**-Presentación de un trabajo monográfico.** En él se valorarán los siguientes aspectos: localización y manejo de la bibliografía, análisis e interpretación de textos y obras literarias y realización de lecturas complementarias (20%).

-En todo momento se valorará la precisión, claridad expositiva y corrección en el lenguaje oral y escrito (10%).

#### II Segunda Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Los criterios son idénticos a los que se requieren para la primera convocatoria.

## 4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura se desarrollará a través de clases expositivas y participativas en las que se trabajará con textos literarios y críticos así como con materiales de contextualización artística e histórica, los cuales podrán presentarse en formato de papel o en soportes electrónicos o audiovisuales. En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica (o sea, la toma de contacto directo con el objeto de estudio, su análisis e interpretación). Se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura y se analizarán las obras de lectura obligatoria así como una selección de textos literarios complementarios y de crítica literaria. En las clases prácticas en el aula se realizarán actividades diversas, entre ellas comentarios de pasajes concretos de textos literarios y debates. Tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas se persigue una participación activa del estudiante, para lo cual se realizarán sistemáticamente diferentes tipos de actividades propias del aprendizaje cooperativo formal e informal que favorezcan la motivación, el pensamiento crítico y el debate entre los estudiantes.

????

### 4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Clase presencial en el aula: Exposición oral por parte del profesor o profesora de los principios teóricos y conceptos básicos

relacionados con la materia. Se combinarán la lección magistral y la utilización de medios audiovisuales y electrónicos.

Clases prácticas en el aula o fuera del aula, en función del número de alumnos matriculados y del programa de actividades culturales de campus y de la ciudad.: Lectura, comentario y análisis de las lecturas obligatorias y de otros textos, representaciones teatrales, visita a sedes de fondos bibliográficos y hemerográficos; visita de exposiciones; conocimiento de museos temáticos especializados, presentaciones de libros, conferencias, entrevistas, exposiciones y conciertos relacionados con los temas del programa, etc.

Estudio y trabajo personal del estudiante:

- Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas
- Lectura y estudio de las lecturas obligatorias y de la bibliografía recomendada
- Preparación previa de los comentarios para su realización en clase.
- Elaboración de las actividades propuestas en las clases prácticas.
- Preparación de la prueba escrita y del trabajo.

Tutorías:

- Seguimiento del estudiante y orientación del proceso de aprendizaje y de elaboración de las actividades programadas.

Evaluación:

Realización de las pruebas de evaluación escrita.

### 4.3.Programa

- El periodismo en el siglo XVIII. Principales diaristas.
- El teatro dieciochesco: Leandro Fernández de Moratín y *La comedia nueva*.
- La evolución de la poesía en sus tendencias representativas.
- La prosa y la novela. Principales autores. Las *Cartas marruecas* de Cadalso.
- El Romanticismo. El costumbrismo romántico. Mariano José de Larra.
- La poesía en la primera mitad del siglo XIX: Espronceda -El teatro romántico.
- Las tendencias realistas: La narrativa (Benito Pérez Galdós, Clarín, Emilia Pardo Bazán).
- Bécquer y las *Rimas*.

#### -Lecturas.

- Antologías de textos de los siglos XVIII y XIX.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro, *La comedia nueva*.
- LARRA, Mariano José de, *Artículos* (selección).
- BÉCQUER, Gustavo Adolfo, *Rimas*.
- PÉREZ GALDÓS, *Miau*.

### 4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Al comienzo de las clases se comunicarán las particularidades del calendario de la asignatura, que en lo general se atenderá a las indicaciones del calendario lectivo y calendario oficial de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras. Las actividades y fechas clave de la asignatura serán fijadas por el profesor en función del calendario académico.

### 4.5.Bibliografía y recursos recomendados